



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para administrar y controlar la canibalización de partes

MPIT-DCS-GC-XXX

Revisión Original

Procedimiento para administrar y controlar la canibalización de partes

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Mario Cruz / Gerente de Compras	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Omar López / Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Abril 2019	Edición original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es el Gerente de Compras.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

- Dirección General
- Dirección de Cadena de Suministro
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Mantenimiento

- Dirección de Seguridad Aérea, Aseguramiento de Calidad y Capacitación

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

Ver [Definiciones y abreviaturas relativas a la Cadena de Suministro](#).

2.2. Objetivo

Establecer los lineamientos para la administración y control de la canibalización de partes.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable a todas las operaciones de mantenimiento de TAR Aerolíneas, sean de línea o programado, en la base de operaciones o en las estaciones foráneas.

2.4. Referencias

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Gerente de Mantenimiento

2.5.2. Gerente de Ingeniería

2.5.3. Gerente de Compras

2.5.4. Gerente de Contabilidad

2.5.5. Personal Técnico de Mantenimiento

2.5.6. Personal de Almacén

2.6. Diagrama de flujo

El diagrama de flujo de este procedimiento se muestra en el [Anexo 1](#).

2.7. Descripción del procedimiento

2.7.1. Procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1	Personal Técnico de Mantenimiento	Remueve e identifica el material removido fuera de servicio.
2	Personal Técnico de Mantenimiento	Entrega al almacén el material removido fuera de servicio, debidamente identificado.
3	Personal del Almacén Técnico	Recibe y registra el material removido fuera de servicio, y lo coloca en el rack de material FUSE.

2.7.2. Métodos para prevenir la utilización de material scrap

El personal encargado de la destrucción del material *scrap* deberá mutilar estas partes y componentes antes de darle otro uso. La mutilación deberá ser llevada a cabo de tal manera que las partes y componentes no puedan ser usados para su propósito original. Las partes y componentes mutilados no deberán poder ser trabajados nuevamente o ser camuflados para que parezcan estar en un estado aeronavegable y en servicio; ya sea dándoles una nueva placa de datos, acortando, alargando, soldando, reforzando, maquinando, limpiando, puliendo o repintando.

La mutilación puede ser cumplida aplicando uno o alguna combinación de los siguientes procedimientos:

1. Triturar
2. Quemar
3. Remover un componente integral mayor
4. Distorsionar permanentemente las partes o componentes
5. Perforar un agujero de gran dimensión con un soplete o sierra
6. Derretir
7. Cortar a pedazos pequeños

Los siguientes procedimientos NO son aceptables:

- Estampar
- Marcar con pintura en spray
- Marcar con un martillo
- Identificar con un rótulo o marca
- Perforar agujeros pequeños
- Cortar en dos piezas. Existen personas que trabajan con piezas y componentes no recuperables e inservibles, demostrando ser muy diestros y capaces de unir piezas cortadas en dos, las cuales son muy difíciles de detectar.

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

- Anexo 1 - [Diagrama de flujo](#)
- Formato de acta de eliminación de scrap

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/playground/supply?rev=1572895610>Last update: **17/11/2021 16:27**